



Sánchez Jiménez, Santiago U.; Martín Rogero, Nieves y Carmen Servén Díez. *Complementos para la formación en lengua y literatura*. Madrid, Síntesis, 2018. 287 págs.

Este libro nace con el objetivo de complementar la formación de los actuales y futuros docentes de la asignatura Lengua castellana y literatura en los niveles de ESO y Bachillerato. Por ello se rehúyen en él explicaciones propias de los contenidos curriculares que podrían formar parte de un grado universitario, para poner el acento sobre cuestiones y procedimientos que abren el abanico de posibilidades con que los profesores cuentan para afrontar sus clases. También constituye una apuesta decidida por incardinar la práctica docente con las nuevas formas de comunicación, escritura y lectura que se han impuesto en los últimos tiempos, y de las cuales no son ajenas las generaciones más jóvenes.

En el preámbulo se explica el modo como está estructurado el texto: dos partes (una correspondiente a lengua y otra a literatura) y diez capítulos (cinco por cada parte). Los cinco primeros capítulos (correspondientes a la sección de lengua) han sido escritos por Santiago U. Sánchez Jiménez, mientras que de la parte de literatura se han ocupado Nieves Martín Rogero (capítulos 6 y 7) y Carmen Servén Díez (capítulos 9 y 10); del capítulo 8 se han encargado, de manera conjunta, las dos autoras.

Todos los capítulos siguen una horma que dota al libro de una fisonomía muy reconocible, a pesar de la diversidad y heterogeneidad de sus contenidos. Así, en la parte inicial de cada uno de ellos se explicitan los objetivos que se persiguen; asimismo son constantes las referencias a los recursos web que pueden ser utilizados para ampliar la información que se está proporcionando o llevar al aula un determinado tema; se presenta un resumen como colofón a cada capítulo; y se proponen actividades que poner en práctica en clase. Además, los cuestionarios de autoevaluación permiten al lector medir el alcance de los conocimientos adquiridos.

Con respecto al capítulo 1, su autor aborda en él cuestiones que han sido objeto de atención por no pocos lingüistas, como la caracterización de *lengua* y *lenguaje*, el catálogo de criterios que han sido adoptados con el objeto de clasificar las lenguas, o la compleja oposición establecida entre *lengua* y *dialecto*. No faltan un tratamiento de las variedades lingüísticas del español ni un trazado histórico que ilustra con nitidez los cambios lingüísticos diacrónicos acaecidos a propósito del español. Tampoco una parte destinada a caracterizar el estatus actual del español en el mundo ni algunos apuntes relativos a la norma, a la educación lingüística o al multilingüismo.

Por su parte, en el capítulo 2 se hace un certero repaso de los niveles que conforman el sistema lingüístico. Se parte de la materialidad fónico-acústica y se avanza hacia la gráfica-visual, junto a una explicación de algunos aspectos que atañen al sistema ortográfico del español. Todas estas cuestiones vienen acompañadas por un buen número de pautas de actuación de gran utilidad (contextualización del

aprendizaje ortográfico o diseño de metodologías que combinen la silabación y la lectura de la palabra), pues con ellas se persigue mejorar la competencia ortográfica de los estudiantes. Posteriormente se trata el estudio de los morfemas y de las palabras, sin dejar de tener presente, en ningún momento, la perspectiva del aula: “Analizar morfológicamente las palabras no puede reducirse a la mera clasificación de términos. El estudiante ha de partir de su propia competencia lingüística y contrastarla con el uso de diccionarios y corpus de textos” (pág. 59).

Un apartado especialmente interesante de este capítulo es el titulado “La sintaxis en el aula: un enfoque”. Sánchez Jiménez apuesta en él por acometer reformas metodológicas de calado en lo referente al tratamiento que se hace de la gramática en las clases de enseñanza secundaria.

Por otro lado, el capítulo 3 permite a su autor centrarse en aspectos esenciales de la comunicación, como la actividad de los interlocutores, los objetivos comunicativos, el significado que aporta el código lingüístico, el significado contextual, etc. Particularmente atractivo resulta el apartado 3.4.3., en el que se defiende la necesidad de integrar en el aula las dimensiones comunicativa y gramatical, pues “no se pueden analizar las llamadas oraciones de pizarra (tradicional o digital) sin acudir al contexto; no se puede interpretar un intercambio comunicativo de base lingüística sin atender, por ejemplo, a cómo se combinan las palabras” (pág. 95).

En cuanto al capítulo 4 (“El texto: construcción lingüística y entidad comunicativa”), se sigue a Bajtín en la definición y caracterización de *género discursivo*, se aborda la tipología textual y se explica el modelo sistémico-funcional de Halliday. También se tratan los soportes discursivos oral, escrito y digital, y se alude a sus características principales. El autor no se olvida en esta parte del libro de las nuevas formas de escritura ni de aludir a las propiedades que todo texto ha de tener para ser caracterizado como tal: adecuación, coherencia y cohesión.

El capítulo 5, “La lengua en el aula: reflexión y actividad”, constituye un colofón muy adecuado para la primera parte del libro. En él se alude a cuestiones un tanto diversas, como la contradicción que se manifiesta en ocasiones entre los currículos oficiales y la legislación respecto de la realidad del aula, la necesidad de dar entrada en las clases a la reflexión gramatical para “estimular nuestra capacidad de pensar” (pág. 132) o la necesidad de fomentar la competencia digital. El autor aboga asimismo por conceder mayor protagonismo a la escritura, y presenta una nutrida nómina de recomendaciones al respecto (págs. 140-141).

El capítulo 6 lleva como título “La literatura en la sociedad del siglo xxi”, y es el primero de la sección dedicada a la literatura. Incluye una introducción al fenómeno literario, además de una rigurosa explicación acerca del lugar ocupado por la literatura en las tres últimas leyes educativas: LOGSE, LOE y LOMCE. Los cuadros de las páginas 160-163 ayudan a comprender cuáles son sus principales diferencias.

En el capítulo 7 (“Los géneros literarios: propuesta de enfoque interdisciplinar”), cobran protagonismo los géneros literarios, concebidos como principios estructuradores de las obras literarias. Martín Rogero hace un exhaustivo repaso de las características de cada uno de ellos, al tiempo que explica los aspectos que los relacionan.

El capítulo 8 trata un tema que forma parte de muchas de las conversaciones de los profesores de ESO y Bachillerato: la selección de lecturas. Sus autoras abordan el concepto de *texto canónico* y sus implicaciones culturales, los aspectos caracterizadores de los *best seller*, para sostener a continuación, con acierto, que en las aulas debe perseguirse como objetivo prioritario desarrollar la competencia literaria de los

estudiantes, más que transmitir interminables listas de datos relativos a autores, obras y periodos literarios. También se trata la inexistencia de un canon escolar ideal y el espinoso asunto del acceso a los clásicos a través de adaptaciones. De especial provecho resulta el listado de criterios que se presenta para seleccionar adecuadamente narraciones juveniles.

En el capítulo 9, Servén Díez aborda “La literatura y los estudios de género”. Para ello traza una historia del feminismo, explica las teorías feministas en el estudio de la literatura y sugiere que se haga una reflexión profunda acerca de los estereotipos culturales de género que se han vertido en la literatura. En ese sentido, señala que “El profesor de literatura debe reclamar y reunir una serie de materiales textuales y teóricos que doten de sentido a sus clases, que las ligen a la formación personal y a la educación en valores de sus estudiantes. Entre esos materiales que ha de allegar, un lugar destacado corresponde a los relativos a estudios históricos y literarios atentos a la perspectiva de género” (págs. 246-247).

Por último, el capítulo 10 se centra en la narrativa literaria y audiovisual. Comienza con una historia del cine, por ser considerado este una herramienta didáctica valiosa y motivadora, y se alude después a la relación entre literatura y cine, así como al triunfo popular de un género: la novela cinematográfica. Se explican las fases de explotación didáctica de las películas (previsionado, visionado y posvisionado) y se hacen sugerencias acerca de esta metodología de trabajo. No ignora Servén Díez los videojuegos, pues “Una forma específica de aplicar la tecnología al proceso educativo consiste en usar los videojuegos como herramienta didáctica, una vía prometedor pero aún poco transitada en las aulas de Literatura” (pág. 277).

Para terminar, es importante señalar que el libro objeto de esta reseña constituye un instrumento de gran utilidad para aquellos cuyo objetivo es complementar su formación para ser profesor de ESO y Bachillerato de la asignatura Lengua castellana y literatura o bien para quienes, estando ya en ejercicio, desean actualizar su metodología. La cantidad de recursos didácticos y sugerencias que se presentan en sus páginas son, sin duda, uno de sus puntos fuertes, como también lo son los contenidos escogidos, que no pierden de vista la sociedad del conocimiento y abren, así, nuevas perspectivas. El copioso y escogido listado de títulos que componen la bibliografía da buena cuenta, además, de que el libro se ha realizado con absoluto rigor. Se trata, pues, de un manual muy recomendable que viene a ocupar un espacio que era necesario cubrir, dada la importancia de mejorar en términos cualitativos el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes de secundaria, y para lograrlo la formación del profesorado se perfila como fundamental.

Jacinto González Cobas
Universidad Autónoma de Madrid
jacinto.gonzalez@uam.es